

TEsUN

1816 diciembre 21 (Urroz, Navarra)

Carta del escribano Nicolás Buelta al abad de Redín para dar cuenta de asuntos relacionados con el pago de impuestos

Papel

Buen estado de conservación

[*En el sobrescrito:* [cruz] Parael Señor | Abad de R<edín> | Redin]

Cristina Taberero Sala

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

[cruz] {1r} {1} Urroz, 21 de Diciem<bre> 1816 {2} Mi Dueño, Amigo y S<eñor> {3} D<on> Fermin. {4} Para que el macho {5} no esté ocioso lo hé dedica{6}do à viages cortos, uno de {7} ellos es concluir la conducion {8} de nobenos y pilajes que {9} segun mi cuenta arreglan{10}dome à las razones de Vmd. son {11} 4 robos 6 alm<udes> trigo sobre los {12} seis que recevi. En punto {13} á la friolera de menuceles con{14}te Vmd. y embie lo quele {15} parezca por que pasaré con {16} gusto por lo que Vmd. delibere

{17} En nuestra primera {18} vista concluiremos con la {19} liquidacion del retraso de los {20} 4 años de misas de la dicho{21}sa capellania pero mi al|cance {1v}{1}siempre en ser, porque {2} se pellizquea mas que lo {3} que permiten las fuerzas. {4} Acompaña el reci{5}bo del pilage de su Parroq<uia> {6} Al Pueblo puede {7} determinar mi subida {8} quando le acomode, es de {9} Vmd. su af<ecto> E<scriba>no Q<ue> S<u> M<ano> B<esa>

{10} Nicolás Buelta

{2r} {1} [*mano 2:* Con la misma fecha de 21 de {2} Diciembre de 1816” remití la {3} resta del Noveno 4 ro<bos> 6 alm<udes> trigo= y por todas las frioleras [*interlineado:* de menuceles] de Abena= y por {4} el mosto, patatas, y diezmos de San Juan 3 r<eales> 19 m<aravedís> fu<ertes>]

PRESENTACIÓN CRÍTICA

{1r} {1} Urroz, 21 de diciembre 1816

{2} Mi dueño, amigo y señor {3} don Fermín:

{4} Para que el macho {5} no esté ocioso lo he dedica{6}do a viajes cortos, uno de {7} ellos es concluir la conducción {8} de novenos y pilajes que, {9} según mi

cuenta, arreglán{10}dome a las razones de Vm., son {11} 4 robos, 6 almudes trigo sobre los {12} seis que recibí. En punto {13} a la friolera de menuceles con{14}te Vm. y envíe lo que le {15} parezca porque pasaré con {16} gusto por lo que Vm. delibere.

{17} En nuestra primera {18} vista concluiremos con la {19} liquidación del retraso de los {20} 4 años de misas de la dicho{21}sa capellanía, pero mi alcance {1v}{1} siempre en ser, porque {2} se pellizquea más que lo {3} que permiten las fuerzas.

{4} Acompaña el reci{5}bo del pilaje de su parroquia.

{6} Al pueblo puede {7} determinar mi subida {8} cuando le acomode. Es de {9} Vm. su afecto escribano Q. S. M. B.,

{10} Nicolás Buelta

{2r} {1} Con la misma fecha de 21 de {2} diciembre de 1816, remití la {2} resta del noveno: 4 robos, 6 almudes trigo. Y por todas las frioleras de menuceles de avena y por {2} el mosto, patatas, y diezmos de San Juan 3 reales, 19 maravedís fuertes.

Unos 24 de Diciembre 1846

Mi Dueño, Amigo, ^{en}
D. Fermín.

Para que el macho
no esté ocioso lo he dedica-
do à vigas como v. uno de
ellos es concluida la conduccion
de robenos y pilas en que
segun mi Cuenta anexas
donna las razones de bñ con
lo robo Calm. trigo volbe
Seis que recevi. En punto
à la friolera de menueles con
te bñ, y embie lo que le
parezca por que pasare con
gusto por lo que bñ delibere

En nuestra primera
vista concluiremos con la
liquidacion del tercio de los
Linos de Miras de la dicta
sea Capellanía, pero mi ab-

cancel

Pedro Serran
Abad de V.

Reclin

Siempre en ser, porque
se pellizga mas que lo
que permiten las fuerzas.

Acompaña al reci-
bo del pilage de su Parroquia.

El Pueblo puede
determinar mi subida
quando le acomode, en el
vino suyo. D. G. S. M. D.

Nicolás Duque
C

Con la misma fecha de 21 de
Diciembre de 1816, remiti la
ruta al Virey Exo. balm.
trigo y por todas las sierra-
nas, ^{de yndianes} ~~de yndianes~~ y por
el distrito, Patate, y Diarmon
a San Juan 3x. 19m. fu.